



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

## COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO

**Noviembre 28 de 2019**

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira, en sesión extraordinaria del día de hoy, 28 de noviembre de 2019, convocó una Comisión de Estudiantes delegada por la Asamblea Estudiantil, para buscar algunas alternativas en procura de encontrar salidas alternas ante la propuesta de dicha Asamblea Estudiantil de suspender el semestre académico 2019 - II.

En un ambiente democrático y pluralista, se escucharon los argumentos y propuestas de la Comisión y del Consejo Académico, privilegiando el respeto por el uso de la palabra y la búsqueda de alternativas.

El Consejo Académico puso en consideración la propuesta de llevar a cabo las actividades académicas hasta el 15 de diciembre, garantizando las movilizaciones estudiantiles, el acompañamiento y la seguridad en las mismas, así como generando mecanismos para la culminación exitosa del semestre, permitiendo su cancelación hasta el 13 de diciembre o la cancelación de asignaturas respetando el mínimo de créditos previsto en el Reglamento Estudiantil, a aquellos estudiantes que lo requieran.

Esta propuesta será presentada ante la Asamblea Estudiantil el día lunes 2 de diciembre, con el ánimo de generar un mayor consenso.

Se deja en claro que la propuesta del Consejo Académico tiene un espíritu constructivo, en busca de no perjudicar los diversos intereses de la comunidad académica universitaria, sin dejar de reconocer la importancia de la movilización estudiantil que se ha vinculado activamente a las marchas que se han hecho a nivel nacional y local para expresar su descontento social e inconformismo político, en un hecho sin precedentes en la historia reciente de nuestro país.

Igualmente se aclara que esta propuesta se constituye en una salida académica-administrativa transitoria, teniendo siempre presente brindar todas las garantías académicas a la comunidad universitaria, sumándonos, igualmente, al llamado de varios rectores de universidades públicas del país en el sentido de mantener una universidad abierta y deliberante, y en plena actividad académica.